

La política de la Italia de hoy

Los Bancos italianos y el financiamiento de la industria

También los Institutos de crédito italiano han tenido que adaptarse a las nuevas condiciones del mercado monetario y aligerar su estructura para responder más prontamente a sus funciones, que se limitan a corto plazo. La gran operación financiera que abrió este período de ajuste, se inició hace cinco años. Como se sabe, las relativas restricciones de libertad que, naturalmente dependían también de la grave crisis mundial del crédito, obstaculaban las compañías en la directa emisión de acciones, emisión que, aun cuando habían llegado a la fase de pleno desarrollo, se les presentaba muy difícil.

Solo en algunos momentos, de mucha especulación, se ha verificado un violento traspaso en el empleo de los ahorros y precisamente del empleo en rentas fijas al empleo en rentas variables. En esta situación, los Institutos de crédito italiano, cuyo vasta organización comprendía también funciones de orden nacional, debían dedicar gran parte de su actividad al crédito mobiliario. Solo de esta forma ha podido desarrollarse con continuidad la industria italiana en armonía con las necesidades vitales del país y con el progreso de la industria mundial.

Para los Institutos de crédito, el ejercicio del crédito mobiliario bajo esta forma imponía, además de un conspicuo fondo inmovilizado, una continua vigilancia sobre el mercado financiero, con el fin de emitir no solo el propio crédito de emisión sino también el de las compañías que estaban interesadas, permitiendo así que el ahorro pasase más fácilmente a inversiones de carácter mobiliario.

Después de la guerra, a un período de inflación general, concomitante con la precipitada reconstrucción, siguió, en los años 1924-1927, otro de severa deflación, necesaria para restaurar y asegurar la estabilidad de las monedas.

Pero este proceso de deflación aun siendo indispensable para la restauración del orden económico, trajo consigo, por su misma naturaleza, una prolongada contracción de los medios en los mercados monetarios y financieros.

En Italia, la industria estaba atravesando una fase particularmente delicada, de reorganización y aumento al mismo tiempo; una vez liquidadas las compañías de carácter específicamente bélico e iniciada la reorganización de las compañías con fines de paz, se trataba de dar al país una organización productiva que respondiese a las exigencias de su progresivo desarrollo.

Los Institutos de crédito se expusieron al primero y más violento choque contra las dificultades que se presentaban a las industrias y les permitieron adecuar su actividad con la nueva situación internacional.

Semejante política de tesorería tenía, sin embargo, su límite natural, por la necesidad que tenían los Bancos de conservar a todo trance suficientes reservas de inversión líquido o de realización fácil.

La persistencia de la crisis, y su improvisada propagación por el campo de crédito internacional durante el verano de 1931, pusieron al sistema bancario italiano en riesgo de llevarle a este límite y de quitarle la necesaria elasticidad de acción.

Descartada la solución de la «inflación regulada» que habría sido peligroso paliativo, Italia ha afrontado las dificultades con una disposición que, alcanzando a las raíces tocaba toda la organización del crédito.

Como una gran parte del público ahorrador conservaba aún su vitalidad, se ha tratado de crear un instrumento que permitiera a esa parte del público extender sus intereses en los demás investimentos mobiliarios sin renunciar a sus preferencias.

Este instrumento es el Instituto Mobiliario Italiano, al cual los Bancos han cedido la cartera industrial.

El Instituto Mobiliario Italiano dispone de un capital de más de 500 millones de liras y está autorizado para emitir obligaciones hasta el decuplo de su capital.

Estas obligaciones, equiparadas en todos sus efectos a los títulos de fondos rústicos, representan la movilización de mutuos o préstamos otorgados con garantías reales o mobiliarias por un máximo de diez años.

Con la creación del ente mobiliario, institución marcadamente italiana, se completa la serie de Institutos especializados en la concesión de créditos a la industria a medio y largo plazo.

Con el Instituto de Crédito para

las empresas de utilidad pública. El Consorcio de Crédito para obras públicas, el Instituto de Crédito Naval y el Instituto Mobiliario Italiano, se ha dotado al mercado italiano de órganos que en definitiva ejercen la función típica de los «investments trusts» ingleses, pero en forma adecuada al clima corporativo.

Esta organización se completó en 1932 con la creación del Instituto para la reconstrucción industrial «Iri».

Dicho Instituto, en sus funciones financieras, integra tílmente las finalidades del Instituto Mobiliario Italiano, y está destinado por una parte, a proveer a la reorganización de aquellas industrias fundamentales, que, aunque muy quebrantadas, constituyen elementos esenciales en la organización nacional, y por otra, a efectuar el proceso de movilización y eliminación de las posiciones insostenibles del pasado.

Así el financiamiento de la industria italiana puede contar con una organización capaz de satisfacer toda clase de exigencias en sus diferentes graduaciones de forma y de duración, sin constituir un nuevo peso muerto para los Institutos de crédito.

ZETA.

Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Gobierno Civil

Cuando ayer mañana conversaban con el señor Gobernador en su despacho los informadores, llegó el inspector de policía señor Alonso, en funciones de comisario, pidiéndole detalles el señor Sánchez Rivera, del escándalo que anteanoche se produjo en la terraza del Café Candela.

El señor Alonso le contestó que ignoraba lo ocurrido y ante la extrañeza del Gobernador le ordenó que para las tres de la tarde le diese cuenta detallada de lo sucedido.

Nos dijo el señor Sánchez Rivera, que si ha habido negligencia por parte de alguno de los encargados de mantener el orden, dependientes de su autoridad por no darle cuenta del hecho a su debido tiempo, dará parte de él a la Dirección general de Seguridad.

CAZA.—CIRCULAR.

El Ilmo. Sr. Director general de Montes, Caza y Pesca, en telegrama que me dirige con esta fecha, me comunica lo siguiente:

«Ministerio de Agricultura. Orden ministerial. Ilmo. Sr.: Vistos los numerosos escritos y telegramas elevados a este departamento por las Sociedades de Caza y particulares de las distintas regiones de la Península, solicitando que se retrase la época de apertura de la veda de las palomas campestras, torcaes y codornices, en este «Boletín» con fecha 15 de los corrientes, en lo que respecta a la fecha para la apertura de la veda para las palomas campestras, torcaes y codornices, hasta tanto que se ponga en vigor la nueva Ley de Caza antes citada. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Autoridades encargadas de la vigencia del cumplimiento de la ley de Caza. Madrid 29 de julio de 1935.—Nicasio Velayas.—Rubricado.—Señor Director general de Montes, Pesca y Caza.»

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando, por tanto, sin efecto la circular publicada en este «Boletín» con fecha 15 de los corrientes, en lo que respecta a la fecha para la apertura de la veda para las palomas campestras, torcaes y codornices, hasta tanto que se ponga en vigor la nueva Ley de Caza antes citada. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las Autoridades encargadas de la vigencia del cumplimiento de la ley de Caza. Madrid 29 de julio de 1935.—Nicasio Velayas.—Rubricado.—Señor Director general de Montes, Pesca y Caza.»

En el Teatro Avenida Una aclaración

En la función celebrada en este teatro el sábado en sesión de tarde, y en los números que la compañía Rivas Cacho ejecutó con la intervención de la orquesta, surgieron algunas dificultades de acoplamiento entre ésta y los artistas. La explicación que estos dieron al público fué de que no se ponían de acuerdo con la orquesta, cuyo maestro pianista venía con la Compañía—lo que motivó un espectáculo nada airoso que con justa razón siseó el público, dándose éste perfecta cuenta de donde procedía la deficiencia y del poco escrupulo de los artistas en la presentación de sus números.

El objeto de estas líneas es poner las cosas en claro, pues aunque el hecho no tiene importancia interesa saber al público y empresas, que estos espectáculos que se presentan en pleno verano y en provincias vienen montados al aire y sin ninguna o muy poca garantía artística. Después surgen los tropiezos ante el público y es muy cómodo desde el estrado escénico decir al respetable que no se puede seguir la representación por culpa de la orquesta, cuando se da el caso, como antes apuntó, de que el propio maestro pianista viene con ellos y tiene la obligación de saberse casi de memoria el repertorio que les llevan.

Si los artistas se perdieron en sus números varias veces y el pianista anduvo de cabeza, qué responsabilidad cabe a la orquesta?

Esta aclaración pone las cosas en su sitio y con ello tanto a la empresa como el público que asistió el sábado al Avenida pueden juzgar en consecuencia.

LA ORQUESTA.

II Congreso Internacional de Ingeniería rural

Cerrado el plazo para la presentación de trabajos a este resonante certamen, puede anticiparse la importancia que han de tener sus deliberaciones con sólo consignar que participan personalmente en ellas los más eminentes Ingenieros de Europa y América.

Entre los comunicantes alemanes están los Profesores Vonfelde de la Universidad de Bonn y Schmitz de la Universidad de Munich; por parte de Francia M. Laferrère, Director de la Estación Experimental de Hidráulica Agrícola de París, M. Engelhard, Ingeniero técnico de Agricultura y secretario general «du Génie Rural», en París. De Bulgaria aportan trabajos los profesores Ilieff, Molloff y Kazarow, de la Universidad de Sofía; de Suiza el eminente hidrólogo Diserens y los señores Métraux, Baeschlin y Stauber; de Letonia el Dr. Leplikis; de Rusia el Profesor Sibirsky; de los Estados Unidos de América Mr. Davidson de la Universidad de Iowa, Mr. Mecuen de la Universidad de Ohio, Mr. Murdock de la Universidad de Montana, Mr. Mokibben de la Universidad de Iowa, etc., etc., todos autores de interesantes trabajos.

La colaboración española reúne, hasta ahora, firmas tan prestigiosas como Benzaiges, Marches, Castañón, Salcedo, Gutiérrez, Soto y otras muchas más.

Las inscripciones de congresistas son también muy numerosas por el interés de los temas que se discutirán y la posibilidad de visitar, en muy ventajosas condiciones, las regiones españolas donde de la transformación agraria ha sido mayor. Así podrán recorrer Andalucía, adhiriéndose a uno de los grupos que se preparan, o visitar los regadíos aragoneses y los de Levante, con la expedición que pasará por Zaragoza y Valencia para terminar la excursión, eventualmente, en Baleares.

Amplios pormenores sobre la inscripción de congresistas y programas de trabajos y viajes pueden solicitarse al Secretario del Comité Organizador, Amadeo Vives 10, Madrid (12).

Tribunales

Señalamientos para el 31.

Causa procedente del Juzgado de Lerma sobre tenencia de armas, seguida contra Gregorio Briongos Hortiguera.

Causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Ezequiel y Valeriano del Río Ausín, sobre lesiones.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre tenencia de armas de fuego, seguida contra Laurentina Fernández Gutiérrez, se ha dictado sentencia con demandando a la pena de un mes y un día de arresto mayor, y pago de las costas.

cha para la apertura de la caza que en dicha circular se menciona, y citando los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad de que se cumpla en todas sus partes cuanto queda ordenado, denunciándome inmediatamente las infracciones que se cometieren.

Burgos 29 de julio de 1935.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Un comunicado

El sábado último, recibimos el comunicado que publicamos seguidamente, poniéndole unas apostillas.

ASOCIACION DE FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

«Por una sola vez y aun en este momento sin afán de réplica ni menos de controversia, esta Asociación se considera obligada a salir al paso de reiteradas campañas de determinado sector, no tan solo en ejercicio legítimo de su derecho de defensa sino más aún para restablecer la verdad mediatizada unas veces y desfigurada o desconocida otras, a fin de que en asunto de tan grande trascendencia como el referente al llamado problema del trigo en nuestra provincia, pueda la opinión a cuyo supremo juicio nos debemos todos, conocer hechos y antecedentes que ponen de manifiesto nuestra rectitud de proceder me recordara en todo caso de respeto y consideración ya que representa uno de los más importantes sectores de nuestra economía industrial.

Por tan primarias consideraciones de orden ético, interesa a esta Asociación hacer constar públicamente.

1.º Que los fabricantes de harinas de la provincia de Burgos contra lo que sin justificación alguna y con premeditado olvido de la verdad se ha dicho, han adquirido en beneficio exclusivo de los agricultores burgaleses más de quinientos vagones de trigo a precio de tasa (como en todo momento puede comprarse) cuando en el resto de los mercados nacionales se cotizaba y vendía, con el beneficio de muchos cultivadores, a precio muy inferior lo que ha representado en nuestras industrias, un quebranto considerable por no ser posible encontrar mercado donde colocar a precio módicamente remunerador las harinas, producto de esta molituración.

2.º Que en el mes de mayo último esta Asociación de Fabricantes se mostró dispuesta a adquirir y retirar del mercado el trigo sobrante de la cosecha de 1934 CON DINERO Y RIESGOS DE SU CUENTA al precio de tasa, por la misma remuneración ofrecida por tres veces por el Estado a los retenedores particulares; a las entidades agrícolas y a la Compañía Mercantil que mediante dos concursos, que se declararon desiertos por falta de licitadores, trató de constituirse para efectuar esta operación.

3.º Que requerida la Asociación por los elementos representativos de la vida económica provincial, con el solo deseo de encontrar pronta y adecuada solución a tan importantísimo problema, accedió al concurso abierto en esta provincia para la retirada del trigo CON DINERO DEL ESTADO, gastos de gestión de éste y una prima de gestión para el adjudicatario, ofreciendo llevar a efecto esta operación con una propuesta DOSCIENTAS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS OCHENTA PESETAS más baja que la que ha sido objeto de adjudicación como consecuencia del acuerdo adoptado en Consejo de Ministros excluyente a la fabricación de harinas.

4.º Interesa por último hacer constar, que aunque por móviles personales nuestro resignado silencio, se pretenda situarnos en oposición a los intereses de los labradores, es lo cierto que ahora como siempre hemos considerado que no sólo no pueden ser antagónicos estos intereses, sino que necesariamente tienen que estar en íntima relación de cordialidad; y por consiguiente toda campaña que se encamine a sembrar la discordia y la desconfianza entre dos sectores de la economía nacional que necesariamente se complementan, no puede causar más que daños al interés público ni puede traducirse sino en grave quebranto del mismo, por lo que aun dejando a un lado lo que afecta a nuestro nombre y crédito con ser tanto y tan respetable, salvamos nuestra responsabilidad en esta clase de campañas para que no puedan jamás alcanzarnos sus perniciosas consecuencias cuyos funestos resultados estamos seguros que los mismos labradores, con los que siempre convivimos armónicamente habrán de ser los primeros en reconocer a poco que reflexionen, con su personal buen juicio y rectitud de criterio, cuáles son los verdaderos intereses que legítimamente deben en todo momento defender y en qué se diferencian de aquellos otros que determinados elementos pretenden valorar a su amparo al erigirse en sus rectores y con señeros».

Unas leves apostillas

No puede pasar lo despectivo de «DETERMINADO SECTOR», que se refiere a la Federación Burgalesa, Sindicatos y otras entidades agrícolas que se hallan en posición aceptable en el respecto de la resolución del llamado problema del trigo; ni puede pasar lo del SUPREMO JUICIO de la opinión, que, en término tan genérico, no tiene valor; ni se compadece esta expresión con el ORDEN ETICO evocado.

Tampoco puede pasar la afirmación de haber comprado los señores fabricantes de harinas quinientos vagones de trigo a precio de tasa en esta provincia; y frente a la comprobación que ofrece en su comunicado, antes nos presentaron los agricultores y sus Asociaciones la prueba de no haber

vendido una sola fanega de trigo a precio de tasa legal. Está en la conciencia pública que durante estas últimas semanas se ha adquirido el mejor trigo a cuarenta pesetas el quintal métrico; y los demás trigos por bajo de ese precio. ¿Quiénes han sido los adquirentes? Muchísimos agricultores lo pueden decir.

Respecto al punto 2.º, perdonemos los señores fabricantes, pero tenemos que decirles que son víctimas de grave error al manifestar que en los dos primeros concursos se ofreció a las ENTIDADES AGRICOLAS remuneración; porque la verdad es que ni se les hizo siquiera invitación al concurso.

Ha sido a última hora cuando, ante el fracaso de los concursos, se alió el ministro de agricultura a lo que veníamos preconizando; entregar la retirada del trigo a las Asociaciones agrícolas del orden natural. Aunque el ministro no aceptó este criterio puramente, si no en forma disyuntiva con otras entidades. Claro es que muy a destiempo, cuando los obstáculos y dificultades son casi invencibles. Aseguran en ese número 2.º que, por la remuneración ofrecida por el Estado (el nueve por ciento) y la comisión o agencia que no llegaría al uno por ciento del capital empleado, ofrecieron los fabricantes hacer la retirada por su cuenta y riesgo. Bien podían hacerlo, y, sobre todo, asegurándose el Estado el precio de tasa para las harinas. Hacer un negocio sobre seguro era esa fórmula. Pero el Estado, entonces como ahora, por razones eminentísimas no accedió a sus pretensiones.

Al punto 3.º hemos de argüir que los fabricantes no fueron requeridos por los elementos representativos de la vida económica provincial, si únicamente por unos contactos señeros que no representan las principales fuerzas productoras de la provincia, cuales son los agricultores, ni muchas de la ciudad. Para probarlo les invitamos a un plebiscito.

Respecto al pliego presentado por los fabricantes para el concurso último, alegan éstos haber ofrecido realizar la operación en cantidad que representa la suma en menos de 256.680 pesetas que la propuesta por la entidad a la cual le fué hecha la concesión en Consejo de ministros.

Este argumento se vuelve enérgica y gravemente contra los señores fabricantes que le esgrimieron. En efecto, en mayo, momento muy propicio para hacer la retirada del trigo, ofrecieron verificarla con la remuneración ofrecida de un nueve por ciento, más los cincuenta céntimos de agencia por cada quintal métrico; y en fines de julio, al acrecentarse las dificultades, bajan el tipo por gastos y premio de ejecución.

No obstante, el Estado no se lo concede; y el Parlamento, antes, LES PROHIBO SER PARTE EN LA RETIRADA DEL TRIGO. ¿Y no hubo un solo español que protestara!

Si la Federación de Sindicatos se dedicara a la especulación mercantil y fabril—es muy otra su función—y hubiera comprado trigo, durante esta última época a 40 pesetas los cien kilogramos, y encargada de la retirada del trigo, al llegar el otoño y pedir los agricultores que se les comprara el trigo, pudiera decir: «He comprado el trigo sobrante para hacer un beneficio indecible a los agricultores y al Estado, no es posible comprar más.» Y, tomando la actitud del acaecido y de la espera, prolongara su retraimiento hasta ver a los labradores, ofreciendo su mercancía a cualquier precio, aunque la retirada del trigo fuese un mal negocio, en el supuesto del tipo de los fabricantes, ¿estaría la compensación sobreabundada en la compra antecedente y consiguiente?

El Estado ofreció el 9 por 100 y la comisión que puede estimarse en 0,99 por 100; y la Federación no solo no llegó a esos tipos, sino que los rebajó notablemente al fijar en 0,25 la comisión por quintal métrico y ésta ser incluida en la cuota de 3,85 por todos los gastos: recepción, reconocimiento, peso, descarga y almacenaje, desinfección, estiba, cuidado, seguro, riesgos de mermas, pérdida del grano, desestiba, carga al ser vendida, locales, etc.

No hemos de tomar en consideración los agravios que contiene el punto cuarto. Si media el autor es posible que le pese, que sienta dolor de corazón por haberlos dado a la publicidad. La función de los fabricantes es conocida; y también la de los Sindicatos; y por las obras se obtiene el discernimiento de unos y otros.

Por fin, note el lector qué diferente es el pronunciamiento contenido en el comunicado y el espíritu reinante en estas apostillas.

Conste que, si nuestro vehemente deseo es que los agricultores puedan alcanzar precios remuneradores para sus productos, porque sin ellos no habrá economía nacional, tampoco dejaremos de patrocinar que al comerciante e industrial se les conceda lo lícito. Es de justicia. Y en la justicia y en la caridad se hallan los fundamentos de la convivencia social.

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 2.004

EL SEÑOR

Don Tomás Villanueva Mariscal

Director que fué de las sucursales del Banco de España en Soria y Orense;
Condecorado con la Cruz de la Orden del Mérito Naval,
ha fallecido en el día de hoy, a los 81 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
(Q. E. P. D.)

El director y Consejo de Administración del Banco de España en esta plaza

Su esposa, doña Ceferina García de la Morena; hijos, don Eladio (director de la sucursal del Banco de España en Santander) y doña Gloria; hija política, doña María-Rosa Guillaume Guyón; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles 31, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 30 de Julio de 1935. Viva: Merced, núms. 6 y 8.
El duelo se despidió frente a las Salesas

DECVS
MUEBLES - DECORACIÓN
Proyectos y presupuestos gratis.
FLORIDA, 62. - VITORIA
Representante: D. Rodrigo de Sebastián, Las Delicias, 2, Burgos

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30, apertura y señales horarias.

Cotización de bolsa. Boletín meteorológico. Coros y orfeones. Cantos religiosos.

Noticias locales y provinciales. Zarcuelas españolas. La Viejeita.

Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa, día 31: A las 14, Apertura y señales horarias.

Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Rompe Plaza (Gascón) Pasodoble.

Serafín (Romero) Schotis. La Despedida (Valentino) Fox. Cualquier cosa para hacerle feliz.

Desde lejos (Ibáñez) Canción. A Granada (Alvarez) Canción.

La Revueta (Rualter) Vals-Java. De vuelta al vivero (Giménez) Organillo.

Habanera. Don Quintín el amargao (Guerrero) Schotis.

Noticias generales. Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Cruz Roja Juvenil

El domingo, día 28, ocupando cómodos coches, cedidos galantemente por los señores Padilla, Astor, Miró y Palacios, éste de la Agencia Ford, se trasladó este grupo juvenil al Cementerio Municipal de esta ciudad para depositar una hermosa corona de flores naturales, confeccionada por orden del señor Alcalde en jardines municipales, sobre la tumba de que descan los restos mortales del que en vida se llamó Anselmo Salvá, y que entre otros títulos poseía el de archivero y cronista de la ciudad.

Al acto se asociaron por el Comité local, Cruz Roja y Amalancia, su presidente Dr. D. Luis V. D. Gonzalo D. de la Lasta, cronista y archivero de la ciudad, éste con carácter particular y don Salvador González, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián.

En el Cementerio, los juveniles, precedidos de sus banderines, brazaletes e insignias reglamentarias, circundan la corona al panteón de la familia dicha y, entonados los responsos por el alma del ilustre finado, después de breves palabras del Delegado del Grupo don Francisco Casado y Dr. D. Luis Valero, colocada convenientemente la corona con su dedicatoria «A Anselmo Salvá, se grupo Cruz Roja Juvenil», queda terminado tan simpático como conmovedor acto.

De este modo ha querido este grupo juvenil realizar su primer acto público en recuerdo de aquel a quien eligió para título de tan simpática agrupación.

El Delegado del Grupo.

Écos de la vida local

Suscripción

para restaurar el altar del Santo Ecce-Homo de la Parroquia de San Lesmes

Suma anterior, 1.481,50 ptas. Don Adolfo Meléndez, 1 peseta. Don Isaac Vadillo, 5.

Nota: Se reciben donativos en la casa del señor cura ecónomo de la parroquia y en la Administración de este periódico

Neveras Ibarondo

Muy baratas y poco gasto. Resultados admirables.

Pérez Cecilia

Espolón, 2 y 4

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositada una blusa, una chaquetilla de niña y una pulsera, encontrado en la vía pública por el niño Juan José San Martín, Concha Andrés y cabo de la Guardia municipal Aurelio Miguel, respectivamente.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas cada uno, dos individuos por promover un fuerte escándalo en la terraza del Café Candela; el dueño de una camioneta por llevar escombros a lugar distinto al que tiene asignado; con 25, nueve muchachos por lanzar piedras en el barrio de San Pedro de la Fuente; con 10, dos industriales por sacar 24 y 22 veladores más de los que tienen concedidos; y con cinco otro por sacar 10 veladores más; 17 conductores de taxis por colocar estos en la parada de la calle de Vitoria, a pesar de haber el completo de los que en dicho punto tienen que colocarse y con dos una mujer por sacudir alforbras después de la hora señalada.

Diputación Provincial

Libramientos puestos al cobro: Don Andrés García, Aurelio Gómez, Ángel Díez, Alfredo Valdivielso, Andrés López, Bonifacio Izquierdo, Bernardino Marín, Compañía de Aguas, Ezequiel Marijuán, Esteban Miguel, Esteban Villamiel, Eustasio Villanueva, Felipe García, Felipe de la Viuda, Federico Martínez, Félix Rojas, Fernando Marrón, Fidel Royuela, Gonzalo M. Ojeda, Gonzalo Hernando, Gregorio Navarro, Hijos de Moliner, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijo de S. Asenjo, Hijo de Bruno Castillo, Hijo de Ruperto Giménez, Isaías Duque, Juan Alameda, Juan M. García Real, José Guido Martínez, José María Cortezón, José Ruiz, José López, José Monzón, Jacinto Manrique Julián Campo, José González, Luis Martínez, Maximino Rodrigo, Mariano Santos, Manuel García, Manuela Salazar, Román López, Román Martínez, Sobrinos de Valentín Marcos, Teófilo Ausín, Timoteo Ruiz, Viuda de Federico Martínez, viuda de J. Martínez, Vicente P. Canales.

PARA VIAJES Y BODAS Automóviles de alquiler

3 Y 7 PLAZAS, DESDE 40 CTS. K.M. EN CARRRETERA Avisos: Luis Romero

Parada taxi. Plaza Mayor. Taxímetro BU-2591. Progreso, 11, entresuelo y al Tfn. 1897

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a todos los industriales y personas que hayan hecho suministros o prestado servicios a la Corporación con motivo de las pasadas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo que deben presentar las correspondientes facturas, con la brevedad posible, en el Negociado de la Secretaría municipal.

Burgos 29 de Julio de 1935.—El Presidente de la Comisión.

Excursión a Santander

Domingo día 4. Precio 14 pesetas Magnífico autocar Salida a las 5 Regreso a las 25 Despacho de billetes, Almirante Bonifaz, 11, panadería

Movimiento demográfico

El movimiento demográfico en Burgos (capital y provincia) durante el pasado mes de junio ha sido el siguiente:

EN LA PROVINCIA. Nacimientos, 886; defunciones, 489. matrimonios, 228; abortos, 23. Natalidad por mil habitantes, 2,44; mortalidad, 1,35; nupcialidad, 0,63; mortinatalidad, 0,06. Población de la Provincia 363.122 habitantes. Nacidos, varones, 457; hembras, 429; nacidos muertos, 12; muertos al nacer, 5; muerto antes de las 24 horas, 6. Fallecidos, varones, 263; hembras, 226; menores de un año, 106; menores de cinco, 165; de cinco y más años, 324.

EN LA CAPITAL. Nacimientos, 85; defunciones, 71; matrimonios, 18; abortos, 4. Natalidad por mil habitantes, 1,96; mortalidad, 1,63; nupcialidad, 0,41; mortinatalidad, 0,09.

Población de la capital, 43.743. Nacidos, varones, 50; hembras, 35. nacidos muertos, 4. Fallecidos, varones, 42; hembras, 29; menores de un año, 12; menores de cinco, 14; de cinco y más años, 57.

En establecimientos benéficos, menores de cinco años, 6; de cinco y más años, 31. El mayor contingente de defunciones lo han producido las siguientes enfermedades en la provincia y en la capital, respectivamente.

Fiebre tifoidea, 3; sarampión, 15 y 2; coqueluche, 5; gripe, 7; tuberculosis del aparato respiratorio, 19 y 6; otras tuberculosis, 4 y 1; otras enfermedades infecciosas, 5 y 3; cáncer y otros tumores malignos, 23 y 4; diabetes azucarada, 3 y 2; otras enfermedades generales, 9; hemorragia cerebral, embolia y trombosis general, 4 y 2; otras enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, 23 y 1; enfermedades del corazón, 45 y 7; bronquitis, 24 y 1; enfermedades del aparato circulatorio, 14 y 3; neumonía, 24 y 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 8 y 2; diarrea y enteritis, 52 y 6; apendicitis, 2 y 1; enfermedades del hígado, 4; enfermedades del aparato digestivo, 18 y 4; enfermedades urinarias 3; debilidad congénita, 24 y 3; senilidad, 26 y 5; muerte violenta o casual (excepto suicidio y homicidio), 11 y 2; causas no especificadas o no definitas, 100 y 3.

Joyería, Platería.

Bisutería fina JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes. perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19. PRECIO FIJO

Para importante casa de comercio

se necesita encargado bien impuesto y con buenas referencias. Sueldo inicial 500 pesetas mensuales. Informes por escrito a AVANCE. COLOCACIÓN. Plaza Mayor, 18. Burgos

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria. Gran surtido en cuadros a la Italiana y renacimiento, fotografías y postales LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Noticias varias

Anteanoche, a las once y media se produjo un fuerte escándalo en la terraza del Café Candela.

Dos jóvenes tuvieron la ocurrencia de descalzarse y meter los pies en la fuente de la terraza. Un grupo de jóvenes amigos de los banistas rodearon la fuente y celebraban con gran regocijo la humorada.

Al darse cuenta de la «gracia» el público que llenaba por completo el jardincillo, protestó enérgicamente de lo que estaba ocurriendo, y los jóvenes, fejos de obedecer, se encarraron con los protestantes.

El escándalo que se produjo fue mayúsculo. Entre los dos bandos se cruzaron bofetadas, rodaron por tierra veladores, rompiéndose uno de estos, veinte copas y cuatro jarras de cerveza.

Intervino una pareja de guardias municipales y llevó detenidos a los dos jóvenes, seguidos del público, que protestaba ruidosamente de lo ocurrido.

Desde la oficina de la Guardia municipal fueron llevados los alborotadores a la Comisaría, poniéndose loses inmediatamente en libertad.

Ramón A. Polanco fué asistido en la Casa de Socorro de una contusión con erosión en la región frontal izquierda, de carácter leve.

La familia de don Esteban de la Fuente García, nos encarga que, en su nombre, expresemos desde estas columnas su gratitud a cuantas personas asistieron en el día de ayer a la conducción del cadáver de aquel al Cementerio municipal. (E. P. D.).

Según comunica el jefe de la Guardia civil concentrada en el balneario de Corconte, el sábado a las seis y media de la tarde, aterrizó en las inmediaciones del balneario una avioneta civil, letras E. C.-A. N. N., tripulada por el capitán don Luis Ruano, llevando de viajero a don Ricardo Urgoiti, que procedían de Madrid y se dirigían a Santander.

El aterrizaje fué debido a la densa niebla. El 28 por la mañana, tomó vuelo el aparato y como su tripulante notase que no funcionaba con regularidad, intentó aterrizar, sufriendo la avioneta desperfectos de consideración y resultando herido, con lesiones leves en la cara, el señor Ruano.

Se desmontó la avioneta y en un camión salió con dirección al aeródromo de Barajas.

Por implorar la caridad pública en malas formas, han sido detenidos por la policía, Timoteo García Renedo, y Gaspar García González, que estaban indocumentados. Han ingresado en la Cárcel.

CARIDAD

Se replica para la viuda y ocho hijos, aquella se halla en estado de gestación, del guardia municipal que fué Faustino Gutiérrez Prieto. Los donativos pueden entregarse en la Guardia municipal y en la tienda de quesos «La Canaria» calle de Lain Calvo.

Por promover escándalo en el Arco de Santa María han sido denunciados al Juzgado Municipal, Juan Blasco Martínez, de 25 años, y Manuel González, Ibáñez, de 25.

Por maltratarse de obra en el Paseo de los Pisones, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal, Calixto García Tordable, de 30a años, y Francisco Vadillo Lozano, de 19.

Ha sido denunciado por desnudarse en la Plaza de Prim, promoviendo el consiguiente escándalo, Heriberto García Arribas, de 27 años, con domicilio en la calle de Cabestros, 2.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados doce kilos de langostinos.

En el kilómetro 189 de carretera de Madrid a Irún, del término de Fontioso, se abrió la portezuela de la camioneta Bu.-2.151 conducida por el chofer José García Cerezo, cayéndose al suelo el ayudante del conductor. Recogido por éste le trasladó a Lerma al ver que estaba herido, y al ser reconocido por el médico forense de esta villa, no pudo certificar más que la defunción.

En el kilómetro 28 de la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo, del término de Cobos de la Molina, arrolló el tren 1.004 al vecino de la misma localidad Manuel García Moradi, de 50 años, labrador, dejándole completamente destrozado.

Se ignora si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

En el pueblo de Puentearenas, unos niños vieron a un joven que se arrojaba vestido al río Ebro, desapareciendo bajo las aguas, suponiéndose que hubiese parecido ahogado.

Posteriormente se averiguó que del pueblo de Quintana faltaba José Rodríguez, de 16 años, que padecía de enajenación mental.

Dos días después fué hallado en el mismo sitio donde se arrojó el cadáver del desaparecido.

UROSOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc., etc.

El ciclista Gregorio Romo Cuenca de 24 años, de Cubillo del Campo, chocó en la carretera de Burgos a Soria con un carro propiedad del vecino de Cuevas de San Clemente, Cipriano Ibáñez Cuñado, resultando aquel con lesiones de pronóstico reservado.

La Policía detuvo ayer tarde a José Sabala Petit, de 36 años, y a Manuel Iglesias Frias, ocupándose al primero una pañuelita de grandes dimensiones y al segundo una pluma estilográfica, un anillo y un portamonedas con 10 pesetas que acababan de robar en la vivienda de Eustaquia Castañeda Sáiz, que habita en la calle de Avellanos, 1.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel.

Notas religiosas

SAN GIL.—Novena a Nuestra Señora de las Nieves o del Socorro. Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos.

El día 5 de agosto, festividad de las Nieves a las diez, misa solemne.

MERCED.—Novena a San Ignacio de Loyola. Todos los días a las seis y media y ocho y media se dirá misa en el altar del Santo y durante ellas se hará el ejercicio de la novena y se distribuirá la Sagrada Comunión.

Mañana martes, por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena y plática que predicará el R. P. Ibañeta, terminándose con la bendición del Santísimo.

Desde el mediodía del día 30 hasta las doce de la noche del 31, se pueden ganar en la Iglesia de la Merced, tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan rogando en ellas por las intenciones de Su Santidad.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—Religiosas Calatravas: La Comunidad de Religiosas del Real Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, residentes en el Convento de Santa Dorotea, celebrará los cultos de las Cuarenta Horas a Jesús Sacramentado los días 30 y 31 de julio y 1.º de agosto.

A las siete, misa rezada y comunión. En los tres días referidos se expondrá S. D. M., a continuación de la misa solemne que se dirá a las nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, predicando a continuación los tres días el R. Padre Leturia, S. J., terminando los cultos con estación, motete, Santo Dios y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Paula Zamanilla González, María del Carmen García Vicente, Ana María Rosa de Grado la Grada, Manuel Villanueva de Santillana, María del Pilar Latorre Piedra, María del Rosario Sualdea Blanca.

Defunciones.—Basilio Marín Ruiz de Burgos, 44 años, Hospital Provincial. Julio Escribano Yagüez, de Petrosa del Príncipe, 45 años, Hospital Provincial.

Balneario Alceda-Ontaneda

Piel, Vías respiratorias, Artrismo GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT Usad Jabón Sales de Alceda

Nos es grato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará la quema de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio.-P. Mayor, 10

OPOSICIONES A POLICIA

Convocadas más de 100 plazas. Edad: 21 a 35 años. No se exige título. Sueldo de Ingreso: 3.750 pesetas. Programa «Contestaciones» y preparación, diríjase a «INSTITUTO REUS» Preciados 23 y Puerta del Sol, 13

MADRID. En las cuatro últimas oposiciones hemos obtenido el número 1 y 4 plazas, cuyos nombres y apellidos figuran en el prospecto que regalamos.

PLAZA MAYOR 58

con relojes GREDILLA

PLAZA MAYOR 58

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ALBERTO PEREZ-SANMILLAN Y FERNANDEZ-VILLA. Abogado y Secretario de Gobierno Civil, jubilado que falleció el día 31 de Julio de 1934 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus hermanas, doña Casilda y doña Sabina; sus primos, don Juan Pérez-Sanmillán, Marqués de Benicarló; doña Josefa Pérez-Sanmillán y don Francisco Fernández-Villa y demás familia. Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se digan mañana en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de media en media hora, desde las siete hasta las doce inclusive y las que se digan en el Altar Mayor de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho hasta las diez y media inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Burgos 30 de Julio de 1935

Las misas que se celebren el miércoles día 31, de media en media hora, en la parroquia de Santa Agueda de siete y media a doce, así como la Exposición del Santísimo en la Capilla de Religiosas Adoradoras, serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA Doña Josefa Echánove de Cortés que falleció el 31 de Julio de 1935 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su apenado esposo, don Juan Antonio Cortés, hijos y demás familia. Agradecerán a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de estos actos por lo que les quedarán reconocidos. Burgos 30 de Julio de 1935.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfn. 1672. LA SEÑORA Doña Rita Magallón Alegre (Antigua sirvienta de los señores Florez-Estrada) ha fallecido en el día de ayer, a los 79 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Los señores de Florez Estrada, su hermana, doña Bárbara; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen en caridad asistir al entierro y funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy martes a las SEIS y el segundo mañana miércoles a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Vivía: San Pedro Cardena, 18 (Chale). Burgos, 30-111-935 El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfn. 1672. LA SEÑORA Doña Rita Magallón Alegre (Antigua sirvienta de los señores Florez-Estrada) ha fallecido en el día de ayer, a los 79 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Los señores de Florez Estrada, su hermana, doña Bárbara; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen en caridad asistir al entierro y funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy martes a las SEIS y el segundo mañana miércoles a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Vivía: San Pedro Cardena, 18 (Chale). Burgos, 30-111-935 El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfn. 1672. LA SEÑORA Doña Rita Magallón Alegre (Antigua sirvienta de los señores Florez-Estrada) ha fallecido en el día de ayer, a los 79 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Los señores de Florez Estrada, su hermana, doña Bárbara; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen en caridad asistir al entierro y funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy martes a las SEIS y el segundo mañana miércoles a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Vivía: San Pedro Cardena, 18 (Chale). Burgos, 30-111-935 El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfn. 1672. LA SEÑORA Doña Rita Magallón Alegre (Antigua sirvienta de los señores Florez-Estrada) ha fallecido en el día de ayer, a los 79 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Los señores de Florez Estrada, su hermana, doña Bárbara; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen en caridad asistir al entierro y funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy martes a las SEIS y el segundo mañana miércoles a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Vivía: San Pedro Cardena, 18 (Chale). Burgos, 30-111-935 El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

En la Presidencia.-En Gobernación Referencia de los actos políticos celebrados ayer

En la Presidencia
 Madrid 29 (4 t).—El señor Leizaola estuvo toda la mañana en el despacho de la Presidencia. Al salir dijo que no tenía nada que comunicar y que esta tarde marcharía al campo, en vista del excesivo calor que hacía.

En Gobernación
 Madrid 29 (4 t).—El ministro de Gobernación facilitó la siguiente referencia de los actos políticos celebrados ayer.
 En Aranjuez se celebró un mitin socialista, habiéndose entregado al fiscal el discurso del señor Jiménez Asúa.
 En Albacete, un acto sindicalista con incidentes.
 En Cádiz, una conferencia del Sr. P. J. Ballester, sin público.
 En Coruña, se suspendió un mitin socialista por sus mismos organizadores, por no haber asistido más que unas veinticinco personas.

En Lugo, tuvo lugar un acto político en el pueblo de Villalba, en el que habló Casares, sin incidentes.

En Sevilla, un mitin comunista, con asistencia de unas dos mil personas, sin incidentes.

En Aznalcóllar otro mitin comunista y en Bilbao un acto tradicionalista al que concurrieron unas dos mil personas. Luego se inauguró un centro tradicionalista en Begoña; todo sin incidentes.

Como ustedes habrán observado, en ninguno de los actos indicados se han registrado incidentes; uno no se ha celebrado por falta de público y otros han sido suspendidos por sus mismos organizadores.

Y nada más hay que decir. Desde luego sigue con toda energía la persecución de malhechores, criminales, atracadores o como ustedes quieran llamarlos.

Los oradores fueron ovacionados y se dieron muchos vivas a Gil Robles.

El ministro de Estado

San Sebastián 29 (4 t).—El próximo viernes llegará a esta ciudad el ministro de Estado, que recibirá al Cuerpo diplomático en el ministerio de jornada.

Guardia herido por unos atracadores

San Sebastián 29 (6 t).—En un portal de la calle de Aguirre penetraron ayer dos sospechosos, y la portera, suponiendo que se trataba de unos atracadores, dió aviso a una pareja de guardias, que se apostaron a la puerta de la casa para detenerlos.

Los sospechosos subieron al piso segundo en el que se encontraba sola la criada a quien amordazaron y maniataron.

Poco después llegó la dueña, a quien del propio modo maniataron y amordazaron, dedicándose luego a registrar la casa, apoderándose de una sortija valorada en dos mil pesetas.

Al descender y llegar al portal como advertiesen la presencia de los guardias, uno de los atracadores disparó dos tiros de pistola contra estos, hiriendo a uno de ellos.

El guardia hizo uso asimismo de su arma disparando sobre los atracadores, que lograron fugarse.

El guardia herido fue llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas de carácter grave, una en el cuello y otra en el muslo.

Se llama el herido Eugenio Andrés.

Dos noticias

Ferrol 29 (6 t).—Se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas para tomar resoluciones a fin de conseguir que se terminen las obras del ferrocarril Ferrol-Gijón que se iniciaron hace cincuenta años.

Se acordó convocar a una asamblea a los parlamentarios gallegos y asturianos.

En la parroquia de Fuentes se promovió una cuestión entre varios individuos relacionada con intereses de los mismos, resultando herido de una puñalada Herminio Pérez Fuente.

La guardia civil detuvo a los agresores.

El monumento a González Tablas

Ceuta 29 (6 t).—La inauguración del monumento al heroico coronel González Tablas, costeado por suscripción popular, se celebrará el día 8 de agosto. Asistirán el general Millán Astray, el duque del Infantado y otras personalidades.

El acto de la entrega de la bandera a la Guardia civil, de Marruecos, se ha aplazado hasta el primero de septiembre, para que puedan asistir el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación y el inspector general de la Benemerita don Miguel Cabanillas.

La semana colombina

Huelva 29 (6 t).—Ha comenzado la semana colombina. Ayer se celebraron varias carreras deportivas.

En la carrera de cincuenta metros sobre motocicleta venció el corredor Emilio Rufino, que hizo el recorrido en doce segundos.

Se inaugura el teléfono interurbano

Castellón 29 (6 t).—Con asistencia del subsecretario de Comunicaciones y de las autoridades, se ha inaugurado el teléfono interurbano con Algora y Lucena.

Un suicidio

Ciudad Real 29 (4 t).—Por causas que se ignoran se ha suicidado en Almagro el exportador de vinos Domingo Fernández Pardo.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29 (6 t).—El letrado Vilulla y los demás detenidos por entrega de cantidades han solicitado la prisión atenuada, exigiéndoseles para ello veinticinco mil pesetas.

En la estación de San Vicente de Calderet, un error de agujas provocó el choque de una máquina con un furgón, resultando heridas levemente cuatro personas.

Un atentado social

Oviedo 29 (6 t).—En las primeras horas de hoy, cuando Manuel Suárez de oficio albañil, se dirigía a su domicilio le salieron al paso unos desconocidos, haciéndole algunos disparos.

Fue trasladado en grave estado a la Casa de Socorro. Se le apreciaron dos balazos en el costado izquierdo y en el hipocondrio del mismo lado.

Parece ser que Manuel había sido amenazado de muerte a consecuencia de la última huelga de la construcción.

El gobernador general señor Velarde continúa en la provincia de Santander, inspeccionando los servicios.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
 Consulta en Burgo: sábados y domingos
 Sanz Pastor, 10, 1.º.—Teléfono, 2198

Bazar "LA COCINA"
 En esta casa encontrará el mejor partido en
 Lámparas y Material eléctrico
 Vicente P. Canales
 BURGO

Riña entre gitanos.-Un muerto

Málaga 29 (6 t).—Esta mañana en el puente del río Guadalmedina donde acampaba una tribu de gitanos, surgió una reyerta, y uno de ellos, llamado Juan Vargas, se interpuso entre los contendientes recibiendo una puñalada en el costado que le produjo la muerte.

Movimiento tradicionalista

Bilbao 29 (6 t).—La Comunidad Tradicionalista celebró ayer varios actos en Begoña. A las nueve de la mañana hubo una solemne función religiosa, con gran asistencia de fieles.

A las once y media hubo un festival vasco, que se vió muy concurrido.

A la una de la tarde se inauguró el nuevo domicilio social, celebrándose un vino de honor y a las cuatro tuvo lugar un mitin, al que asistieron unas tres mil personas.

En primer lugar habló don Luis Gaitán de Ayala. Seguidamente hizo uso de la palabra el diputado a Cortes por Sevilla don Ginés Martínez, que hizo una semblanza de las figuras preeminentes de la República, negándole capacidad para regir el país.

Por último intervino María Rosa Urraca Pastor, que afirmó que la República tendrá que sucumbir ante la incapacidad de los hombres que la gobiernan.

En honor de Pemán y Sáinz Rodríguez

Bilbao 29 (6 t).—A las dos de la tarde se ha celebrado un banquete en honor de Pemán y Sáinz Rodríguez, al que asistieron 150 comensales de Renovación Española y Tradicionalistas.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	Día 26	Día 29
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	79'25	79'75
— A. de 500	79'25	79'75
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	97'75	98'00
— A. de 1.000	97'75	98'25
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	89'25	89'25
— A. de 500	89'25	89'25
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	99'00	99'00
— A. de 500	99'00	99'50
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	99'10	99'10
— A. de 500	99'10	99'15
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	100'00	100'15
— A. de 500	100'20	100'15
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'25	100'20
— A. de 500	100'25	100'20
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	99'00	99'00
— A. de 500	98'85	98'90
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000	85'75	84'00
— A. de 500	85'75	84'00
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	98'80	99'00
— A. de 400	98'80	99'00
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	99'00	99'90
— A. de 500	99'00	99'90
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	100'00	100'00
— C. de 25.000	100'00	100'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	96'00	95'25
Id. 5 por 100	102'00	102'00
Id. 6 por 100	114'00	114'00
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	589'00	590'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		178'00
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos		242'00
Explosivos	640'00	642'00
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alcánte	184'00	
Norte de España		
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
— 2.ª serie		
— 3.ª serie		
— 4.ª serie		
— 5.ª serie		
6 por 100		89'50
Valencia 5 1/2 por 100		
Alcánte 5 por 100 1.ª H.	245'00	245'50
— 3 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Francos	48'40	48'40
Libras esterlinas	36'40	36'40
Francos suizos	259'12	259'62
— belgas (oro)		124'50
Liras	89'75	89'95
Dólares	7'54	7'54
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	85'00	85'00

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
 *
Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

PROVINCIAS

Guardia herido por unos atracadores. - Un atentado social en Oviedo.-Noticias de Barcelona.-Otras informaciones

Guardia herido por unos atracadores.
 Madrid 29 (6 t).—En un portal de la calle de Aguirre penetraron ayer dos sospechosos, y la portera, suponiendo que se trataba de unos atracadores, dió aviso a una pareja de guardias, que se apostaron a la puerta de la casa para detenerlos.

Un atentado social en Oviedo.
 Oviedo 29 (6 t).—En las primeras horas de hoy, cuando Manuel Suárez de oficio albañil, se dirigía a su domicilio le salieron al paso unos desconocidos, haciéndole algunos disparos.

Noticias de Barcelona.
 Barcelona 29 (6 t).—El letrado Vilulla y los demás detenidos por entrega de cantidades han solicitado la prisión atenuada, exigiéndoseles para ello veinticinco mil pesetas.

Otras informaciones.
 En la estación de San Vicente de Calderet, un error de agujas provocó el choque de una máquina con un furgón, resultando heridas levemente cuatro personas.

En la Presidencia.
 Madrid 29 (4 t).—El señor Leizaola estuvo toda la mañana en el despacho de la Presidencia. Al salir dijo que no tenía nada que comunicar y que esta tarde marcharía al campo, en vista del excesivo calor que hacía.

En Gobernación.
 Madrid 29 (4 t).—El ministro de Gobernación facilitó la siguiente referencia de los actos políticos celebrados ayer.

En Aranjuez.
 En Aranjuez se celebró un mitin socialista, habiéndose entregado al fiscal el discurso del señor Jiménez Asúa.

En Albacete.
 En Albacete, un acto sindicalista con incidentes.

En Cádiz.
 En Cádiz, una conferencia del Sr. P. J. Ballester, sin público.

En Coruña.
 En Coruña, se suspendió un mitin socialista por sus mismos organizadores, por no haber asistido más que unas veinticinco personas.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Artritis - Catarros - Reuma
 Agua seca, 800 metros de altura. Hotel dirigido por los señores del Balneario de Madrid. Automóviles directos desde Madrid, Burgos y Santander. Salida de Burgos a las 8 de la mañana y 4 de la tarde: Prim, 21

QUIERE V. comprar Calzados?

Busque una palabra que tiene la fuerza de la recomendación para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos acuerdese de **ALMACENES RUIZ** consagrada por el público como la más económica y la que presenta las **ULTIMAS NOVEDADES** NUEVAS REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS DE TEMPORADA **ALMACENES RUIZ PLAZA MAYOR, 19 BURGOS**

ZARRACINA
 SIDRA ASTURIANA
 de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca alcanzó en esta provincia la máxima venta Siempre existencias para servir rápidamente en **EL DEPOSITO EXCLUSIVO** concedido a **IGNACIO PALACIOS** Almacén de Cotohales Vinos y Licores **BURGOS**
 Precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría el ca tem para reservarle un descuento especial, que no admite competencia.

TEATRO-CINE AVENIDA

Hoy a las siete y media y diez y media
 1.º Proyección de la formidable película **La chica de Montparnasse**
 2.º FIN DE FIESTA. PRESENTACION de la atracción mundial procedente del «LIDO» de Madrid
Orquesta "PALERMO"
 Típica Argentina Nueve artistas de la música criolla Cantores.—SEBEDO, cómico. TAPIA, estilista y PACO GARDEN, la nueva figura del tango e INES PEÑA, Vedette de la canción criolla en su personal interpretación
UNICO DIA DE ACTUACION en el Teatro-Cine AVENIDA
 EL MIÉRCOLES: **Volga en llamas**

Elías López Marcos - ESPOLON, 8 - Burgos

A los señores Sacerdotes les participo que se han recibido Merinos, Sebastopol Biarrit y Alpacas. Gran stock de Bonetes y alzacuellos : : : : :
 Para caballeros, llegarán en breve las novedades para la próxima temporada.

IREUMATICOS II ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL** DE VENTA EN FARMACIAS

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
 Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
 Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
 EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
 EUSEBIO MIGUEL
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

C. Arangüena García - Inés
 Aparato Urinario y Piel
 Libertad 5.-Teléfono, 1384
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. Vadillo Brás
 PARTOS Y MATRIZ
 DIATERMIA
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 TELEFONO 1969
 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

F. URRACA
 OCULISTA
 DEL HOSPITAL DE BARRANTES
 Consultas particulares, de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES
 Lain Calvo, 19. Teléfono, 1311.

José Carazo Calleja
 del Instituto Rubio
 PARTOS Y GINECOLOGIA
 DIATERMIA
 Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Cañera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Antonio Díez García
 MEDICO-DENTISTA
 RAYOS X
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

Ruiz de Temiño DENTISTA
 de la Casa de Salud Valdecañal
 RAYOS X
 Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032
 horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Se vende papel para envolver

Edición de mediodía

MADRID

Disposiciones de la "Gaceta" que interesan a Burgos.-En torno a la unión de las izquierdas.-El sumario sobre la concesión del Ontaneda-Calatayud, sobreseido

La Comisión permanente de las Cortes

Madrid 30.-A las siete menos cuarto de la tarde de ayer se reunieron en el despacho del señor Alba, los señores Carrascal, Iglesias (don Emiliano), del Río (don Cirilo) y Horn, convocados para la reunión de la Comisión permanente. Poco después salió don Emiliano Iglesias, quien dijo que esta reunión no se había podido celebrar por falta de número.

Añadió que el próximo domingo se celebrará un acto político en Pontevedra, en el que intervendrá el jefe del Gobierno y don Emiliano Iglesias.

Para asistir a este mitin el señor Lerroux saldrá en avión para dicha ciudad.

Los preparativos comunistas de primero de Agosto

Madrid 30.-El ministro de la Gobernación ha manifestado lo siguiente a un redactor de un diario de la noche, acerca de la jornada del primero de agosto que festejan los comunistas:

—Creo que el día primero de agosto no se producirán manifestaciones de violencia. Tenemos todos el deseo de que nadie sobrepase los límites que señalan las leyes. El Gobierno, por su parte, está dispuesto a mantener la tranquilidad pública a toda costa. Espero, pues, que dentro de la ley actuarán cuantos deseen manifestar o exponer sus aspiraciones sindicales o políticas, ya que lo legisla permitiendo suficientes márgenes para ello.

Sánchez Román y la unión de las izquierdas

Madrid 30.-El señor Sánchez Román ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Los señores Martínez Barrio y Azaña, me confiaron la misión de dar a conocer el acuerdo de nuestra reunión del sábado. Ese día se inició la conferencia a las seis de la tarde y terminó a las diez de la noche. A pesar de la extensa labor que restaba de reuniones anteriores, llegamos a ultimarlo lo que nos proponíamos.

Hemos llegado después de un minucioso análisis de todos los problemas que son objeto de reseña en nuestro plan político, a una absoluta y total coincidencia. El pacto de los partidos de izquierda, Unión republicana y Nacional republicano está virtualmente concluido. Por decisión unánime común no daremos publicidad a los

acuerdos, aplazándolo para el momento oportuno.

—¿Puede usted facilitarnos su personal impresión sobre los resultados de sus atenes hasta lograr la coincidencia republicana?

—Prefiero no hacerlo, porque lo estimo innecesario.

—¿Y sobre las posibles consecuencias de este hecho?

—Han de intervenir otras circunstancias. Para ello lo mejor es callar. Es bastante el resultado obtenido, plenamente logrado.

De madrugada en Gobernación

Madrid 30.-El subsecretario de Gobernación facilitó esta madrugada un telegrama del comandante de la Guardia civil de Nogales dando cuenta de que a las 23 horas de ayer, al intentar cachear las fuerzas de dicho puesto a un grupo del pueblo de Acadesidear (Nogales), partido de Becerrra, provincia de Lugo, Avelino Pombo que iba en el grupo, se hizo fuerte y pretendió disparar su pistola contra el guardia civil Manuel Rivas Teijeiro, el cual hizo un disparo con su mosquetón, matando al citado paisano.

El jefe de la Guardia civil de Nogales ha ordenado la salida del jefe de línea para instruir diligencias.

Opiniones sobre la unión de las izquierdas

Madrid 30.-Respecto del acuerdo entre los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, han opinado algunos políticos.

El señor Besteiro ha manifestado: —El nuevo hecho de que hayan llegado a un acuerdo me congratula mucho. Espero conocer el documento para poder juzgarlo merecidamente. Tengo verdadera impaciencia por ello. Sin embargo, puedo anticiparle que espero consecuencias muy beneficiosas. Mi esperanza nace de mi conciencia de que los problemas se enfocarán bien. De esta manera los resultados siempre serán positivos.

Por su parte, el exministro señor del Río ha dicho que sin conocer el texto no puede formular una opinión. Pero el hecho de que se organicen partidos o fuerzas netamente republicanas, sean del matiz que sean, es altamente satisfactorio para todos los que nos llamamos y somos republicanos.

Sumario sobreseido

Madrid 30.-En virtud del fallo de la sala de vacaciones del Tribunal Supremo ha sido sobreseido el sumario instruido para depurar responsabilidades por el proceso del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Estaban procesados por el

supuesto delito de cohecho y prevaricación don Alfonso de Borbón, don Fernando de Baviera, don Rafael Benjumea y otros. El Tribunal Supremo declara en el fallo que no resulta justificada la perpetración de dicho delito.

Intereses de Burgos

Madrid 30 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una orden en la que se resuelve el recurso contencioso promovido por el Ayuntamiento de Burgos sobre la enajenación de una parcela de terreno sobrante de vía pública. Se falla y se resuelve por el ministerio general del Estado el recurso interpuesto y la demanda formulada a nombre del Ayuntamiento de Burgos; en el fallo se autoriza a dicho Ayuntamiento para enajenar una parcela sobrante de vía pública con destino a edificación, con la obligación, por parte del mismo, de abonar el importe del veinte por ciento de la venta que corresponde al Estado. —Se ha dispuesto conceder al proyecto de diez casas baratas familiares que proyecta construir en Burgos la Cooperativa de Casas Baratas «Emilio Castelar», la aprobación de terrenos y calificación de las condiciones solicitadas a los solos efectos de las exenciones tributarias por un plazo de veinte años.

EXTRANJERO

Se desborda el río Hun

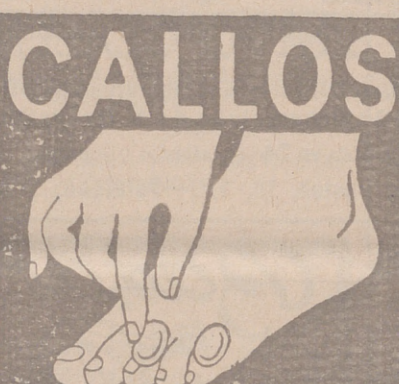
Mukden 30 (12 m.)—Según noticias recibidas, el río Hun se ha desbordado produciendo el hecho bastante intranquilizador. Las fábricas metalúrgicas de hierro han quedado inundadas.

El desbordamiento ha producido numerosas víctimas.

El conflicto italo-abisinio

Roma 30 (12 m.)—Noticias no confirmadas dicen que los miembros de la tribu de Somalia entran en territorio británico para librarse del reclutamiento que hacen los italianos para el cuerpo de trabajo.

No se tiene confirmación de la noticia circulada según la cual habían resultado muertos varios italianos y abisinios en un encuentro habido en Balcaj. Por lo tanto, la noticia se considera falsa.



CALLOS
ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO
Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

Table with 2 columns: Description of shoe patches and Price. Includes items like '1/2 cajita (para 4 callos)', 'cajita (para 9 callos)', '9 ojos gallo', '4 juanetes', and '4 durezas'.

Parches Zino del Dr. Scholl
ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

¿una gafa bien adaptada?
Optica Nacional
Espolon-1
Illustration of a man wearing glasses.

PROVINCIAS

Interesantes declaraciones de don Romualdo de Toledo sobre la política en Instrucción Pública

Manifestaciones de don Romualdo de Toledo

San Sebastián 30 (12 m.)—Don Romualdo de Toledo, que se halla en esta ciudad ha hecho importantes declaraciones relacionadas con asuntos de Instrucción Pública y otras de carácter político. Manifestó que en el artículo de la ley de presupuestos figuraban mandatos que por el ministerio han de cumplirse antes de reanudarse las sesiones en primero de octubre. Entre ellos, es la reorganización por medio de ley del Consejo Nacional de Cultura, de la oficina técnica de construcción de escuelas, el desarrollo armónico de cuanto se refiere a las escuelas de trabajo y finalmente, la elaboración de un proyecto sobre reforma de la Segunda Enseñanza.

Respecto a las modificaciones introducidas en el presupuesto de Instrucción se ha conseguido la supresión de la consignación íntegra que figuraba para «La Barraca», el cercenamiento hasta la mitad de las Misiones Pedagógicas, que se venían explotando para propaganda socialista, la supresión de todos los créditos relativos a la Inspección Central de Primera Enseñanza, la supresión de todas las consignaciones de los Consejos de Cultura de Cataluña y la supresión de los créditos para otros organismos, como la Federación Universitaria Escolar, Liceums, Clubs femeninos y ateneos obreros, que hacían propaganda comunista y de todos los créditos para subvencionar a teatros líricos o de arte.

En total, se ha conseguido una rebaja de tres millones setecientos mil pesetas.

Sin embargo, el presupuesto seguirá siendo un fofo para las izquierdas españolas, mientras los orga, jsmos rectores del ministerio, estén regidos por personas que deben sus nombramientos a la política, al amparo de la Institución Libre de la Enseñanza.

Refiriéndose a la coeducación, comentó el señor Toledo las declaraciones del ministro señor Duvalde. Afirma que creyó que después de la discusión del presupuesto el señor Duvalde se retiraría a descansar, pero no es así, sino que que persiste en sus ideas respecto a la coeducación, copiando a Rusia y Méjico, que son las únicas naciones en donde está implantada. Relacionar el problema de la coeducación con el de la convivencia social, es no conocer los fundamentos de la pedagogía.

Se congratula el señor Toledo de que hubiera sido retirado el libro de Albert Thomas, traducido por Llopis y que fué autorizado por el Consejo Nacional de Cul-

tura. La retirada constituye una desautorización a este organismo, pero como lo componen individuos del bienio, no les ha hecho mala ninguna esta desautorización y siguen en sus cargos.

Respecto a la retirada de las izquierdas del Parlamento, dijo que defender la democracia y el parlamentarismo, y no someterse a sus consecuencias, es lo más revolucionario que puede hacerse desde el punto de vista político. Las notas del 6 de octubre y la leída últimamente por las izquierdas en el Parlamento, despejan el horizonte por lo que a las derechas se refiere.

La retirada, con la amenaza que envuelve, es un eslabón de la cadena de la revolución española. Terminó diciendo que si la manobra de las izquierdas llegara a cuajar, produciendo una crisis, o una convocatoria electoral, las fuerzas de orden, con el tradicionalismo a la cabeza, estarían unidas contra la revolución.

En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Aprovechen las magníficas oportunidades de ahorrar. Las ofrece **CASA EPIFANIO, Plaza Mayor 10** en la grandiosa quema de lanas y sedas para labores, que comenzará pasado mañana jueves. Precios nunca vistos. Vean la gran Exposición en las vitrinas del interior.

Balneario Errasti de Montejo de Cebas (Burgos)
Aguas bicarbonatadas, puras, radioactivas; para estómago, intestinos, vías urinarias, hígado, artritis, piel. Clima ideal para verano. Cocina excelente. Pensión completa para aguilistas 10 = = pesetas.—Informes: Administración del Balneario = =

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la GRAN QUINCENA BLANCA que del 1 al 15 de agosto, ofrece EL "BON MARCHE" ESPOLON, 6
Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto. ESPERAMOS SU VISITA

Baños de Cucho (Burgos)
Agua sulfurosa, sulfúrida, nitrogenada. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

OPOSICIONES POLICIA
Instituto Cristóbal Colón
Casa del Cordón.-Tlfno. 1589 BURGOS (Internado)
Oposiciones Cuerpo técnico Policía, autorizado «Gaceta» día 17.—Sueldo inicial 5.750 pesetas e indemnizaciones.—Edad, de 21 a 55 años.—No se exige Título ni se pasa por la Escuela.—Este Centro abre una preparación intensiva a partir del día 1.º de Agosto a cargo de un TECNICO DE POLICIA, UN ABOGADO Y PROFESORES especializados de este CENTRO.
Honorarios: 45 pesetas mensuales

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

TALLERES DE CERRAJERIA MECANICA Y AJUSTAJE DE VIUDA DE LOZANO
Estos acreditados talleres se han trasladado a la calle de San Juan, número 33, donde seguirá prestando los servicios con esmero y prontitud, a su acreditada clientela, norma que durante 36 años, en la calle de la Moneda, ha sido la principal característica de esta Casa.
Al mismo tiempo, se complace en dar a conocer que, con motivo del traslado y en beneficio del público, ha montado sus talleres con moderna maquinaria, movida por electricidad.
SOLDADURA AUTOGENA
Se trabaja en carpintería metálica y cierras de ballesta contra el robo, con cerraduras a todo riesgo, fabricadas en la misma Casa y rodamientos de bolas.
NO CONFUNDIRSE
CALLE DE SAN JUAN NUM. 33

Quemaduras, grietas de labios, forúnculos abiertos, sabañones, ulcerados, y en toda herida.
Gleca-Septico LIRAS
Cicatrizante LIRAS a la venta
No se pega el vendaje
De venta en todas las farmacias

La Unión y el Fénix
Seguros sobre la vida.—Seguros incendios.—Seguros contra robos.—Seguros de valores. Seguros de casados por matrimonio, robo y incendio.
CAPITAL SOCIAL: 124.000.000 de pesetas.
Las oficinas completamente modernas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y México.
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y representante en España: **LUIS GALLARDO**
Oiduas, Progreso, 17, 1.º, 2.º y 3.º plantas.
Teléfono, número 1.570

Cerveza Dama
DEPOSITO:
Confitería Lastra

En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo.
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.
Plaza Mayor, 18
Entrada: CARNICERIAS
Teléfono, 1266

ELECTRICIDAD GENERAL
Antonio Vega
Instalaciones eléctricas. Reparación toda clase de maquinaria eléctrica. Instalaciones y chimeneas de hierro.
AVISOS:
SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

LLEGA LA TEMPORADA DE
Escopetas, pólvora, cartuchos, accesorios en general para el deporte.
Expendedor oficial de España. Explosivos.
Domínguez de Paredes
Plaza Mayor, 18
Burgos

¿Desea frío o calor?
No olvide que instala aparatos más modernos de GAS.
C. Hernández
Instalaciones sanitarias de calefacción y agua caliente. Cuartos de baño. Termos.
FONTANERIA VIDRIERIA
Puebla, 19 Burgos Teléfono

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

La nueva ley de Reforma Agraria

Texto íntegro aprobado por el Parlamento

Reproducimos el texto íntegro de la ley tomándolo de «El Debate» que las aclaraciones que éste le agrega y que van entre paréntesis.

Así:

Artículo 1.º La ley de Reforma Agraria de 15 de septiembre de 1932 quedará íntegramente en todo el territorio nacional, y se podrá aplicar a las fincas incluidas en la base de la referida ley con las excepciones de la base sexta (bienes comunales, bosques y pastos no cultivos, y fincas modelo) y excluyéndose, además, las de los apartados 1.º y 2.º del apartado 3.º de la base sexta (terrenos de riego (ruedo de los pueblos) y 12 arrendadas doce años).

EL INVENTARIO, ANULADO.

Queda derogada la base séptima de la ley de Reforma Agraria y el artículo del inventario formado por el cumplimiento de la misma y asimismo las declaraciones de fincas hechas por los titulares en virtud de la orden de 30 de diciembre de 1932, debiendo cancelarse de los libros del Registro de la Propiedad.

Quedarán firmes todas las situaciones jurídicas voluntariamente creadas sobre las cuales no hubiere recaído el acuerdo definitivo y firme de aplicación del principio de retroactividad con anterioridad al día 25 de marzo de 1934, en que concluyó el término de dos meses previsto en el último párrafo de la base primera de la ley de 15 de septiembre de 1932.

En todo el territorio de la República podrá el Instituto de Reforma Agraria declarar de utilidad social y expropiación cualquier finca, cuya adopción se considere necesaria para la realización de alguna de las finalidades previstas en la mencionada ley, o en la presente, con las excepciones y restricciones expresadas en esta última.

LOS QUE HAGAN PARCELACIONES

También quedan excluidas de la expropiación las fincas que con aprobación del Instituto se hayan cedido o se cedan mediante escritura pública, por sus propietarios, bien en arrendamiento, bien en dominio, a los cultivos directos, cuando cada parcela no exceda de 125 hectáreas en secano y tres en regadío. Asimismo quedan exceptuadas las de secano que transformen en regadío sus propietarios.

En ningún caso, en orden a la aplicación de la ley Agraria habrá diferencia a los efectos de sumar la extensión superficial o de dar trato distinto en las expropiaciones o indemnizaciones por motivo de clase o de condición social de las personas.

Quedarán subsistentes las ocupaciones temporales practicadas de hecho, con anterioridad a la publicación de esta ley, aunque se hallen realizadas a virtud de los apartados de la base quinta que quedan suprimidos.

Art. 2.º Queda derogada la base octava de la ley de Reforma Agraria en cuanto autoriza la expropiación sin indemnización de fincas rústicas y en los demás extremos que se opongan a lo dispuesto en la presente ley. Las expropiaciones realizadas de hecho hasta la fecha quedan convertidas en ocupaciones temporales, que se regirán por los preceptos de la base novena de la referida ley, satisfaciéndose a los propietarios la renta correspondiente desde el día de la inmatriculación de las fincas y caducando la ocupación a los nueve años,

si antes no se hubiere efectuado la expropiación.

Si la expropiación se efectuase, del precio que haya de satisfacerse al propietario se deducirá el importe de las mejoras útiles, no amortizadas, que le hubieran sido indemnizadas conforme a lo dispuesto en la base octava de la ley de 15 de septiembre de 1932; caso de no efectuarse la expropiación, el propietario devolverá lo que por el mismo concepto de mejoras útiles hubiera percibido. Si el propietario enajenase la finca a persona distinta del Instituto y tuviera recibida de éste indemnización por dichas mejoras útiles no amortizadas, se entenderá, por precepto de esta ley, que la finca enajenada responderá, cualquiera que sea su dueño, de la cantidad importe de dicha indemnización de mejora, excepción hecha del caso en que en el acto de otorgamiento de la escritura de enajenación se acredite, con certificación del Instituto, haber quedado liquidada con el mismo la cantidad importe de dichas mejoras.

TASACION PERICIAL.

La expropiación de las fincas, cualquiera que sea su titular, se efectuará previo pago al contado de su valor, que se señalará en tasación pericial contradictoria por técnicos agrícolas. A este fin, los propietarios designarán, dentro de los quince días siguientes al en que les sea notificado el acuerdo de expropiación en su domicilio, el perito que por su parte ha de efectuar la tasación, entendiéndose, si no lo designa, que se conforma con la valoración que realicen los técnicos del Instituto de Reforma Agraria.

Cuando la finca estuviese hipotecada, el acuerdo de expropiación se notificará en la misma forma y plazo que al titular de la finca al acreedor hipotecario, quien tendrá derecho a nombrar un perito que intervenga en la tasación cuando el valor que se aprecie por los ya designados no cubra la responsabilidad hipotecaria a que esté afecto el predio.

Cuando las tasaciones de los peritos particulares y del Instituto estuvieren acordes a cuando las de aquél no excedan en más del 10 por 100 de las de éste, el Instituto fijará ejecutivamente y sin ulterior recurso el valor que ha de servir de base para la expropiación, aceptando, en el primer caso, la peritación conforme y pudiendo, en el segundo, adoptar cualquiera de las dos o un valor intermedio, atendiendo las circunstancias del caso.

Cuando la tasación del perito del propietario sea diferente con exceso en más del 10 por 100 de la cifra señalada por el perito del Instituto cualquiera de ambas partes tendrá derecho a solicitar del Juzgado de primera instancia del partido en que radique la finca la práctica de una comparecencia ante dicho Juzgado para la designación de nuevos peritos, en la forma que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Si los tres peritos así nombrados estuvieran de acuerdo, su valoración será obligatoria para ambas partes, y en otro caso la fijará el juez, con vista de todos los dictámenes periciales practicados.

Cuando el Instituto estime lesiva la valoración fijada por cualquiera de los anteriores procedimientos, podrá dejar en suspenso la ejecución del acuerdo de expropiación, e interponer, en término de treinta días, re-

curso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo.

Cuando el propietario estime injusta la valoración fijada en cualquiera de las formas anteriores, podrá también interponer el mencionado recurso en el mismo plazo y en un solo efecto.

El recurso de revisión indicado deberá fundarse en quebrantamiento de forma que haya producido indefensión o en injusticia notoria por lesión en la valoración de la finca o en infracción de ley por no estar la finca afectada por ésta.

(Continuará.)

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente, Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 plas. - Por correo, 2 plas.
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión de la Ley autorizando al Gobierno para que en el término de tres meses promulgue una ley Municipal con estricta sujeción a las bases que se indican.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad carbunco, sintomático en Merindad de de Valdivielso.

Otra de Beneficencia abriendo una amplia información justificativa de los hechos y méritos necesarios para solicitar el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia, los señores jefes, oficiales, sargentos y soldados del 6.º grupo divisionario de tropas de Intendencia que se hayan distinguido en el servicio prestado con ocasión de los temporales de nieves en febrero último.

Diputación provincial.—Expediente incoado por el Ayuntamiento de Cubo de Bureba en solicitud de perdón de la contribución territorial por pérdida de cosechas.

Idem idem de Brazaorta.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos de las obligaciones correspondientes al mes de julio actual.

Anuncios oficiales y particulares.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Después de una succulenta comida se impone un habano
«EMINENCIA»

Si aún no lo ha hecho VISITE
DROGUERIA PERFUMERIA
AZUL
instalada recientemente con productos de garantía y buen nombre
Plaza del Duque de la Victoria 4 BURGOS

Aviso a los agricultores y ganaderos

de la Mutualidad Agrícola Burgalesa (libal y autónoma de la Federación de Sindicatos)

Habiendo ocurrido durante esta última época muchos accidentes de trabajo agrícola, y algunos tardando bastante el curar, ha ordenado su presidente que se gire una visita de inspección a aquellas zonas de la provincia, en las cuales los accidentes han sido en mayor número y de mayor duración.

Advertimos a los asegurados que se girarán visitas frecuentemente, y los que defrauden o intenten defraudar a la Mutualidad sufrirán las duras sanciones que se especifican en su Estatuto.

Sean que los médicos son pagados por la Mutualidad con arreglo a Arancel.

Y, por fin, procuren todos los asegurados darnos cuenta de los abusos que conozcan.

EL PRESIDENTE.

CRISTALERIAS COMPLETAS
"LA COCINA"
Modelos especiales para SARETAPES
Vicente P. Canales Bonifaz, 4, BURGOS



BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicar en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental y a los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué el anizado por el primero VADEME UIM-DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todos los Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, más gastos de Correo.

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «Esgorte Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apellito, con 5 céntimos de gasto en 5 censos.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR
"FIX"
20.000 Funcionando.
Hace el trabajo de 10 hombres.
Pedid catálogo.

VICTOR GRUBER CIA. L.
ALAM. S. MAMES 33,33-33
BILBAO



Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 19
Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 70

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'00 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE Cuba y México
Motonave ORINOCO, el 2 de Agosto
De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CARIBIA, el 23 de Agosto

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Ventas
Vendo casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta
Informes: Calle Miranda, número 4.

Se vende baratísima una partida de maizera seca y curada, a 80 pesetas metro cúbico.
Informar: San Juan, 33, segundo.

Se venden gallinas de raza a 7-50 pesetas, por cierre de Granja.
Casillas, Villa Cándida.

Remedio para dormir tranquilos
Limpiar sus camas con el Insecticida Japonés, que vende la «Droguería EVELLO» (San Lorenzo, 42), a 5 pesetas litro. Gástese una peseta y haga la experiencia. No mancha ni oxida los muebles.

Procedentes de cambio por coches Fiat y Morris se liquidan a precios baratísimos Peugeot 7 H. P., cuatro plazas; Peugeot 7 H. P., 2/4 plazas; Fiat 8 H. P., 2/4 plazas; Paige 19 H. P., 2/4 plazas; Chrysler 19 H. P., cinco plazas.

Facilidades de pago y cambios. José Barrios. Auto móviles y camiones. Lain Calvo, 36; teléfono 1621. Burgos.

Citroën 5 H. P. dos asientos, en perfecto estado de marcha, seis ruedas nuevas, se cede en 600 pesetas sin intermediarios.
Agencia «Renault». Vitoria 17.

Se vende máquina de moler almendra, a mano y fuerza motriz.
Barrio Obrero, 12.

Venta de varios muebles y radio moderna de lujo.
Arco del Pilar, 9, 2.º

Casa para veraneantes o industriales, vendese de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima a la estación Sotopalacios y a 12 kilómetros de Burgos.
Razón: Antonio López, Lain Calvo, 36, tercero de recha.

PEUGEOT, Descapotable, pos plazas perfecto estado, barato.
Razón: Pisones, 8.

Pleomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.
Informes en esta Administración.

Véndese vaca de leche próxima a parir, en el establo de Endosis Alcalde. Sasamón

Se vende coche de niño, cama cuna y coche-silla.
Informes en esta Administración.

Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Ofertas
100-200 pesetas semanales haciéndome circulares, o sencillos trabajos manuales.
Dirigirse: Otal, Torrijos, 89, Madrid.

Pérdidas
Pérdida de un sello.
Se gratificará a quien lo entregue, por ser recuerdo de familia, en esta Administración.

Extravío, perra perdiguera, marrón, patas y pecho pintas. Atiende por «Betty».
Gratificar: Concepción 5, (entresuelo)

Pérdida de unas gafas metidas en estuche de cuero, el domingo 21, en Fuentes Blancas. A la persona que las haya encontrado se ruega las entregue en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

Perro pequeño negro, pelo corto atiende por «Tipo».
Se gratificará a quien lo entregue en Villa Cándida (Las Casillas).

Traspasos
Traspaso en importante zona de pinares por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general.
Informar: Ignacio Palacios.

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el comercio «El Norte». Calle de la Paloma número 58.

Arriendos
Se alquila almacén sin estrenar, con piso y zócalo de cemento, cien metros cuadrados próximamente.
San Juan 31. Avisos por tertia del 33.

Almonedas
Almoneda: Mobiliario completo, seminuevo, gramófono, antigüedades.
Pasaje de la Flora, 12, primero.

Varios
G. Hortigueta. Ebanista. Antiguo encargado de la casa Centeno.
Barrantes, 3.

Colocaciones
Maestra 1.ª enseñanza, ofrécese para institutriz, lecciones particulares, informada,
Juan de Garay, 8.

Necesitase sirvienta sabiendo cocinar, con informes, buen sueldo.
Baileán, 6, Quintana.

Se necesita mujer para lavar.
Avellanos, 1 duplicado, tercero derecha.

Clima de la mañana del 30 de Julio de 1935		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 694,5	Máxima a la sombra, 84,8	A las siete de la mañana, NO
A las seis de la tarde, 692,4	Mínima a la sombra, 16,0	A las seis de la tarde, NO
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Casa Munguía () Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas. Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 pts. LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Se vende papel para envolver

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
 - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
 - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don _____
Profesión _____
Señas _____

Forma de pago _____ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66) PESETAS 1,20
- A. S. Puchkin: «La novasa y otros cuentos», (1367) PESETAS 0,60
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70) PESETAS 1,80
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74) PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77) PESETAS 1,30

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

AGRICULTORES

Los predios han dejado de ser un peligro. Lo que por perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Folleton de EL CASTELLANO

(103)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

estaba viendo; miró con más atención, y exclamó gritando:

—¡Bendito sea el Señor!

—¡Ah, Lucía! Por fin te encuentro. ¡Sí, eres tú! ¡Vives! ¡Eres la misma! exclamó Renzo, adelantándose todo trémulo.

—¡Bendito sea el Señor!—replicó todavía más trémula Lucía—¿Y tú?... ¿Qué es esto?... ¿De qué manera?... ¿Por qué?... ¡La peste!...

—La he pasado. ¿Y tú?

—No la he visto, porque está en Pasturo; pero creo que está buena; y tú... ¡qué descolorida estás todavía! ¡Qué débil! Lo que es buena ya lo estás, ¿es verdad?

—El Señor ha querido dejarme to-

avía en este mundo... ¡Ay, Renzo!, ¿por qué has venido aquí?

—¿Por qué?—dijo Renzo acercándose más.—¿Y tú me lo preguntas?... Ni es menester que yo te lo diga, ni es posible que de todo te hayas olvidado... ¿No soy yo Renzo? ¿No eres tú Lucía?

—¡Ay! ¿Qué es lo que dices?... ¿No te ha escrito nada mi madre?

—Sí; demasiado. ¡Buenas cosas por cierto, para escribirías a un infeliz fugitivo, angustiado! ¡A un joven que jamás te había dado un disgusto!

—Pero ¡Renzo! ¡Renzo! Pues si sabías... ¿Por qué has venido? ¿Por qué?

—¿Por qué he venido? ¡Ay, Lucía!

—¿Por qué he venido, me preguntas? ¿No somos nosotros ya los mismos?

—No te acuerdas?... ¿Qué era lo que yo nos faltaba para ser marido y mujer?...

—¡Ah, Señor!—exclamó Lucía con voz lastimera y juntando apresuradamente las manos.—¿por qué no me hicisteis la gracia de llevarme del mundo? ¡Ah, Renzo! ¿Qué es lo que has hecho? Cuando ya empezaba yo a esperar... que... con el tiempo... me hubieras olvidado...

—¡Pues dígame que era una buena esperanza la que tenías! ¡Por cierto, buenas cosas para decirme las en mi propia cara!

—¿Qué es lo que has hecho?... ¡En este sitio! ¡Entre estas tribulaciones! Aquí en donde no se hace sino morir, has podido...

—En cuanto a los que mueren, debemos rezar por ellos, y confiar en que habrán ido a gozar de Dios; pero no es justo por eso que los que viven hayan de vivir desesperados.

—¡Ah, Renzo, tú no sabes lo que estás diciendo!... ¡Unas promesas a la Virgen! ¡Un voto!...

—Yo te digo que esas promesas no valen.

—¡Válgame Dios! ¿Qué es lo que dices? ¿Dónde has estado en todo este tiempo? ¿Con quién has tratado que así te atreves a decirme tales cosas?

—Oye, Lucía, oye.

—No; vete en caridad de Dios.

—Oye: el Padre Cristóbal.

—¿Qué?

—Está aquí.

—¡Aquí! ¿Dónde? ¿Y cómo lo sabes?

—Le he hablado hace poco; he platicado largo rato con él; y un religioso de sus campanillas y tan santo como él es, me parece que no...

—¡Está aquí! Será, sin duda, para asistir a los pobres enfermos. ¿Pero él como está? ¿Ha pasado la peste?

—¡Ah, Lucía! Me temo; sospecho que...

—Y mientras que Renzo titubeaba para pronunciar una palabra amarga para él, y que tanto debía serlo para Lucía, ésta se separó de nuevo de la cama y se acercó a él.—Sospecho que la tenga encima.

—¡Ay, pobre Padre Cristóbal! Es un santo. Pero ¿qué digo? ¡Pobres de nosotros! ¿Y cómo se halla? ¿Está en cama? ¿Está bien asistido?

—El está levantado; anda por todas partes, asiste a los demás; ¡pero si lo vieras!... ¡Qué cara! ¡Qué trabajo le cuesta tenerse en pie! El, que ha visto a tantos y tantos, por desgracia no se equivoca.

—¿Conque está aquí?

—Aquí está, y muy cerca. No hay

más distancia que de tu casa a la mía. ¿Te acuerdas?...

—¡Virgen Santísima!

—Seguramente, poco más. Figúrate si habremos hablado de ti. ¡Qué cosas me ha dicho! ¡Y si supieras lo que he visto! Pero antes te diré lo que me ha dicho con su propia boca... Me ha dicho que hacía muy bien en venir a buscarme, y que al Señor le agrada que un joven se conduzca de esta manera, y que me ayudaría para que te encontrara, como efectivamente lo ha hecho... El que es un santo... Conque ya ves sí...

—Si ha dicho eso será porque no sabrá...

—¿Qué quieres que sepa de las cosas que has hecho tú allí sin tomar consejo de nadie? Un hombre tan sabio, un hombre de tanto seso como él, no puede imaginar cosas de esta naturaleza... Tú sí que no quieres entender que cuando es un santo el que habla es Dios quien le sopla y quien le hace hablar. Si la cosa no fuera verdaderamente así, no hubiera hablado de aquella manera... ¿Y tú madre, tu pobrecita madre, que siempre me ha querido tanto, y que anhelaba con tantas veras vernos casados?... ¿No te ha dicho ella también que esa idea que se te ha metido en la

cabeza es un disparate?... Bien sabes que en otras cosas te ha hecho conocer la razón, porque piensa con más juicio que tú.

—¡Mi madre! ¿Cómo crees tú que me madre pudiera aconsejarme que fuera yo a una primera? Renzo, tú has perdido el juicio.

—¿Quieres que te diga en lo que estoy pensando? Pues bien; pienso en que ni tú ni tu madre entendéis de estas cosas. El Padre Cristóbal me ha dicho que, en encontrándote, vuelva a verte con él. Voy a verle... Oremos lo que dice y...

—¡Vete a ver a ese santo varón! Dile que yo ruego a Dios por él, y que le pido ruegue él por mí, que tanto lo necesito. Pero por amor de Dios por tu salvación misma, no vuelvas acá a afilarme ni a tentarme. El Padre Cristóbal sabrá explicarte las cosas bien, y sabrá hacerte conocer la razón tranquilizarte.

—¡Tranquilízame, eh! ¡Yo, yo, yo! ¡Tranquilízame!... ¿Te parece que me procure hacerlo, cuando hiciste que me escribieran dándome aquel trago? ¡Ahora tienes valor de repetirme a mí misma cara! Pero te digo rotundamente que jamás me tranquilizaré, si quieres olvidarte, pero yo no quiero